

# **“El último que apague la luz”: flujos, cambios y continuidades en las políticas migratorias del gobierno de Guillermo Lasso (Ecuador 2021-2023).**

Jacques P. Ramírez Gallegos.

Cita:

Jacques P. Ramírez Gallegos (2023). *“El último que apague la luz”:  
flujos, cambios y continuidades en las políticas migratorias del gobierno  
de Guillermo Lasso (Ecuador 2021-2023)*. Tlatelolco, UNAM, PUEDJS, 2  
(1), 58-75.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/88>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/peqr/hNP>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



# **“El último que apague la luz”: flujos, cambios y continuidades en las políticas migratorias del gobierno de Guillermo Lasso (Ecuador 2021-2023)**

*“The last one, turn off the lights”: flows, changes and continuities in Guillermo Lasso’s government migration policies (Ecuador 2021-2023)*

Jacques Ramírez G.

## “El último que apague la luz”: flujos, cambios y continuidades en las políticas migratorias del gobierno de Guillermo Lasso (Ecuador 2021-2023)

### *“The last one, turn off the lights”: flows, changes and continuities in Guillermo Lasso’s government migration policies (Ecuador 2021-2023)*

Jacques Ramírez G.\*

RECIBIDO: 28 de marzo de 2023 | APROBADO: 31 de mayo de 2023

#### Resumen

En mayo de 2021 asumió la presidencia de Ecuador el banquero Guillermo Lasso luego de dos intentos fallidos de llegar al Palacio de Gobierno. Con su ascenso al poder se reforzó el enfoque neoliberal en dicho país andino y, en materia de movilidad humana, se ha producido un incremento de personas que han empezado a migrar. El presente artículo se centra en el análisis de los flujos migratorios, tanto de ecuatorianos como de extranjeros, así como en las políticas migratorias implementadas en los dos años del actual gobierno poniendo atención en los cambios y continuidades en relación con su antecesor. El texto da cuenta cómo, en tan corto tiempo, ha cambiado el ‘paisaje migratorio’ en Ecuador tanto por el reforzamiento de las políticas neoliberales, el incremento de inseguridad, extorsiones y muertes, así como por el ‘efecto llamado’ debido al cambio de gobierno en Estados Unidos, principal destino de los migrantes. Metodológicamente el artículo se sustenta en los principales hitos y decisiones gubernamentales ocurridos en política migratoria entre el 2021 a 2023, en fuentes estadísticas oficiales y en relatos de migrantes obtenidos de fuentes secundarias.

**Palabras clave:** Ecuador, inmigración, emigración, políticas migratorias, crisis.

#### Abstract

In May 2021, banker Guillermo Lasso assumed the presidency of Ecuador after two failed attempts to reach the Government Palace. With his rise to power, the neoliberal approach was reinforced in this Andean country and, in terms of human mobility, there has been an increase in the number of people who have begun to leave the country. This article focuses on analyzing migration flows, both of Ecuadorians and foreigners, as well as on the migratory policies implemented in the two years of the current government, addressing the changes and continuities in relation to its predecessor. The text explains how, in such a short time, the “migratory landscape” in Ecuador has changed due to the reinforcement of neoliberal policies, the increase in insecurity, extortion and murders, and the “call effect” due to the change in the government of United States, the main destination of migrants. The article is based on the main turning points and government decisions on migration policy between 2021 and 2023, as well as official statistics and on migrants’s chronicles obtained from secondary sources.

**Keywords:** Ecuador, immigration, emigration, migration policies, crisis.

---

\* Doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, CDMX. Investigador CELAG, Universidad de Cuenca. Profesor invitado en varias universidades de Latinoamérica. Especialista en migración internacional. Autor de varios libros y artículos científicos. Miembro del Consejo Editorial de la Revista Comparative Migration Studies. Correo electrónico: jacques.ramirez@ucuenca.edu.ec; orcid.org/0000-0001-6334-2874

## Sumario

1. Introducción
2. *Las promesas: regularización a venezolanos y las visas ‘nómadas’*
3. La estampida migratoria 2.0
4. Cierre
5. Referencias

## 1. Introducción

A partir del 2016 se observó el incremento de venezolanos y venezolanas que arribaron al Ecuador, ya sea en tránsito hacia Perú o Chile o porque decidieron radicarse en dicho país. Entre 2017 y 2019 se produjo su llegada masiva, en un período en el cual el expresidente pasó de un discurso humanitarista—“les recibimos con los brazos abiertos”— a un enfoque neosecuritario—“he dispuesto la conformación de brigadas para controlar la situación legal de los inmigrantes venezolanos”— (Cook, 2021; Ramírez y Mila, 2022).

Lenín Moreno ocupó gran parte de su agenda de política exterior y migratoria con el tema venezolano, tanto para denostar al gobierno de Maduro, como para descalificar la migración como “el fracaso del socialismo del siglo XXI”. Con esta orientación vinculó al país al (hoy extinto) Grupo de Lima y fue quien lideró el llamado Proceso de Quito, espacio regional creado para dar respuestas gubernamentales, intercambiar información y atender regionalmente la llamada crisis de refugiados y migrantes venezolanos (Villareal, 2021).

¿Cuáles han sido los cambios y continuidades de la política migratoria en Ecuador con la llegada al poder de Guillermo Lasso?, ¿cómo se han comportado los flujos migratorios en los dos años de este gobierno? Partimos de la premisa que, a partir de la llegada y mal manejo para enfrentar la Covid-19, el reforzamiento de

las políticas neoliberales, el incremento de inseguridad, extorsiones y muertes, y el ‘efecto llamada’ que provocó la llegada de Joe Biden a la Casa Blanca en Estados Unidos, alteraron el paisaje migratorio tanto de personas que llegan del exterior como de ecuatorianos que salen del país.

Metodológicamente hacemos una revisión de los principales hitos ocurridos en política migratoria entre mayo del 2021 a mayo de 2023 a partir de la llegada al poder del gobierno de Lasso, revisando sus declaraciones, planes, decretos, oficios presidenciales y ministeriales y las principales decisiones gubernamentales que ha realizado en esta materia. Adicionalmente, usamos datos estadísticos oficiales para ver el movimiento migratorio de los últimos años, así como revisión de fuentes secundarias, sobre todo periodísticas y de redes sociales que capturan relatos de migrantes que han salido en los últimos años. Sobre este último aspecto, hay varios estudios que han señalado la importancia de la netnografía (Gebera, 2008) no solo para estudiar entornos digitales, sino para capturar información, en este caso testimonios de migrantes que están en tránsito o ya en su destino, la cual solo es posible si se realizan etnografías multisituadas. Actualmente los propios migrantes o periodistas usan estas redes sociales, como TikTok, Facebook o Instagram, para comentar la travesía migratoria. En este estudio recuperamos algunas de las voces migrantes que encontramos rastreando este tipo de fuentes como complemento de nuestro análisis.



## 2. Las promesas: regularización a venezolanos y las visas ‘nómadas’

En el Plan de Trabajo del entonces binomio presidencial Lasso-Borrero (CREO-PSC, 2021), se insertaron los temas migratorios dentro del eje institucional, donde se entiende a la migración como un “fenómeno que trae grandes oportunidades y beneficios para los actores involucrados”, pero que también conlleva “desafíos y dificultades”. En el diagnóstico realizado en dicho plan, se enfatizaba en los migrantes venezolanos que ingresaron a Ecuador por pasos irregulares –frontera Norte– y que “no cumplen con el proceso de regularización para su estadía” lo cual “dificulta llevar el control migratorio”, por lo que es necesario “avanzar en el proceso de regularización del estatus migratorio ordenado”.

Un día después de haber triunfado en las elecciones, Guillermo Lasso hizo declaraciones ratificando que hará una regularización más amplia de venezolanos en Ecuador —en comparación a la que hizo su antecesor—, y que trabajará de cerca con la ONU respecto a este tema. Finalmente, apeló a que hay que actuar “humanitariamente con los venezolanos que han llegado a Ecuador”. En otros trabajos he analizado el caso del expresidente Moreno y la oferta declarativa de un ‘gobierno humanitario’ (Ramírez, 2020) en el cual los migrantes venezolanos son vistos como víctimas que sufren las consecuencias de un ‘mal gobierno’ lo que lleva a discursos y prácticas asistencialistas. Las primeras

declaraciones del actual presidente apuntaban en la misma dirección; sin embargo, transcurrido su primer año de gobierno no realizó ningún proceso de regularización pese a que se estimaba que, para mediados del 2022, el 73.8% de los venezolanos no poseían una visa o esta se había vencido (R4v-GTRM).

Fue recién al iniciar junio de 2022 que el presidente de la República suscribió el Decreto Ejecutivo No. 436, donde daba luz verde para “otorgar amnistía migratoria y proceso de regularización extraordinario a personas de nacionalidad venezolana y su grupo familiar, que hayan ingresado a través de los puntos de control migratorio oficiales al territorio del Ecuador y que se encuentren en situación migratoria irregular a la fecha de expedición del presente Decreto Ejecutivo” (artículo 1).

Este nuevo proceso de regularización, que inició el 1 de septiembre de 2022 y se extiende hasta el 15 de agosto del 2023, incluye varias fases: arranca con el registro en línea de los datos personales del peticionario, para después proceder al registro biométrico (toma de huellas y fotografía), tema que es manejado por el Ministerio del Interior. Una vez realizados estos dos procesos, se les otorga un “certificado de permanencia migratoria”, que permite avanzar con la siguiente etapa, esto es, el proceso de obtención de la visa de residencia temporal de excepción para ciudadanos venezolanos (VIRTE), que faculta estar en el país por dos años y puede ser renovado por una única vez, sin que afecte la posibilidad de acceder a otra categoría migratoria.

Para otorgar dicha visa el solicitante debe haber ingresado regularmente por alguno de los puntos de control migratorio oficiales<sup>1</sup> y no debe ser considerado “una amenaza o riesgo para la seguridad pública y estructura del Estado ecuatoriano”, tema no menor donde se ve claramente el enfoque de esta política, más aún en un contexto en el cual los migrantes venezolanos fueron culpados de participar en las movilizaciones populares de octubre de 2019 y junio de 2022 (Ramírez y Mila, 2022)<sup>2</sup> lo que produjo un incremento de rechazo y discriminación hacia dicha población (Barómetro de Xenofobia, 2022).

Hasta finales de mayo de 2023, según los datos oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), se registraron 164.141 personas, de ellos 70.084 solicitaron la VIRTE y se les ha otorgado a 51.416 personas.<sup>3</sup> Es decir, se ha entregado una visa al 31,32% de los que iniciaron el proceso extraordinario de regularización. El perfil de los migrantes que están recibiendo esta visa son principalmente personas solteras (84,42%), mujeres (53%) y jóvenes entre 18 y 35 años (53%) radicados en Pichincha y Guayas.

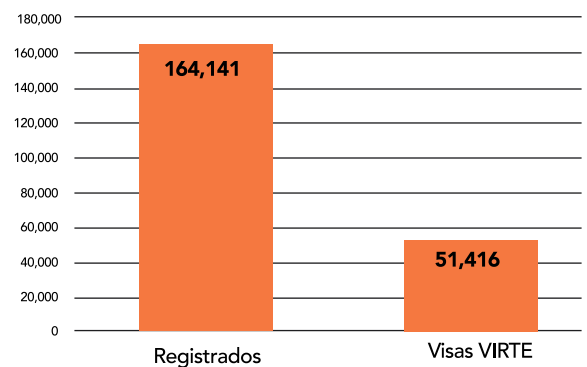


Gráfico 1. Número de migrantes registrados vs. número de visas VIRTE otorgadas\*

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Elaboración: propia (\*datos hasta mayo 2023).

Vale señalar que, cuando arrancó esta amnistía migratoria, el gobierno nacional lanzó la campaña “estoy aquí” para evidenciar la presencia de venezolanos y en rueda de prensa señaló que alrededor de 324.000 personas de este país obtendrían la regularización a través de esta visa extraordinaria, cifra que no se cumplirá. Es necesario aclarar que no todos los que están obteniendo este permiso de residencia se encontraban ‘sin papeles’ en Ecuador. En el decreto se establece que aquellos que ya tenían una visa (ya sea la de excepción por razones humanitarias, Verhu, o la

1 Si bien el decreto está pensando en los migrantes venezolanos que entraron regularmente al país, este se extiende, en fases posteriores, también para aquellos que ingresaron por pasos irregulares (Decreto Ejecutivo No. 753 del 31 de mayo de 2023) y a migrantes de todas las otras nacionalidades (Decreto Ejecutivo No. 698 del 22 de marzo de 2023). Hasta finales de mayo se habían registrado alrededor de 5.900 extranjeros, principalmente colombianos (38,76%) y cubanos (32,26%).

2 Tanto así que en el Decreto Ejecutivo 459, del 20 de junio de 2022, de declaratoria de estado de excepción se incluyó un artículo en el apartado de limitación de derechos en el que se señala que: “en el caso de ciudadanos extranjeros que se encuentren participando violentamente en las protestas, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en permanente coordinación con la autoridad competente de migración, realizará un control a fin de que de conformidad con los procedimientos legales correspondientes sean puestos a órdenes de las autoridades competentes para los trámites de ley” (art. 12).

3 El costo de la visa es de USD 50.

llamada visa UNASUR), deben cambiar a la nueva visa (art. 6). Esto se confirma al ver la emisión de cédulas de identidad: del total que se han otorgado a los que obtuvieron la visa VIRTE (37.094 cédulas), el 45,35% son renovaciones, casi la mitad.

Los motivos de estos bajos números pueden explicarse, por un lado, por lo burocrático del trámite, con dobles o triples filtros, que en sí dificulta a los migrantes llegar a buen puerto y obtener una residencia temporal; y, por otro lado, por el cambio en el patrón migratorio de los venezolanos.<sup>4</sup> En efecto, en los últimos años no sólo disminuyeron los números de venezolanos que arribaron al país con ánimo de permanecer, sino que aquellos que ya estaban asentados, han decidido abandonar Ecuador ya sea para remigrar a un tercer país o para retornar a Venezuela.

Como se observa en el gráfico siguiente, el saldo migratorio de extranjeros es negativo desde el 2020. Entre enero de 2021 a mayo de 2023, aproximadamente 282.885 extranjeros, la mayoría venezolanos, han salido de Ecuador. De hecho, este grupo no solo dejó de ser el primer colectivo que arriba al país, sino que ya no consta ni entre las diez principales nacionalidades. Actualmente la mayoría de extranjeros provienen de Estados Unidos, Colombia y Perú.

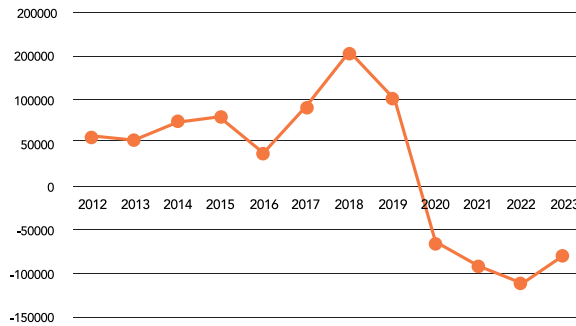


Gráfico 2. Saldo migratorio de extranjeros 2012-2023\*

Fuente: Ministerio de Interior

Elaboración: propia (\*datos hasta mayo 2023)

Respecto a la presencia de extranjeros en Ecuador, cabe recordar que el Presidente Guillermo Lasso en su discurso ante la Asamblea Nacional en su primer año de gestión anunció las llamadas “visas nómadas” con el fin (declarado) de que profesionales “nómadas digitales” de cualquier parte del mundo vengan a trabajar de manera virtual o remota desde Ecuador: “cada nómada que venga al país, será consumo nacional (sic). Hablamos de millones de dólares adicionales a nuestra economía”, señaló el primer mandatario. El ministro de Turismo, uno de los voceros de esta visa, ha señalado que se busca que lleguen entre 8.000 a 10.000 nómadas al año y que si se logra atraer al 1% de los estadounidenses que trabajan de manera remota, se inyectaría a la economía nacional aproximadamente 180 millones de dólares mensuales.

<sup>4</sup> También se podría pensar que un gran número de los registrados corresponde a personas que entraron por vías irregulares cuyo proceso de obtención de visa arranca a mediados del 2023.



No está de más señalar que los requisitos para obtener la 'visa nómada' son mucho más sencillos que los que se piden para la visa VIRTE. No solo que no hay los filtros antes señalados, sino que está claro que para los venezolanos la mirada del gobierno es securitista mientras que para los 'nómadas digitales' la mirada es economicista: los unos son vistos como trabajadores sospechosos, los otros como profesionales y consumidores, los unos son vistos como una amenaza, los otros como una oportunidad.

Sin embargo, como ya se dijo, el saldo migratorio es negativo y los extranjeros (al igual que los ecuatorianos como se verá a continuación) están saliendo del país: algunos debido a las pocas posibilidades de conseguir empleo, y muchos otros por los niveles de inseguridad y violencia. En esta línea Herrera (2023) nos recuerda que

según *Nepstick*, empresa que mide índices de mejores ciudades del mundo para trabajar a distancia, no hay ninguna ciudad del Ecuador y, por el contrario, Guayaquil está dentro de las 25 ciudades más violentas del mundo. Vale recordar que en 2022 Ecuador cerró con una tasa de homicidios de 25.5% por cada 100.000 habitantes; y en ciudades como Esmeraldas se produjeron 63 asesinatos por cada 100.000 habitantes. Estos datos se han incrementado en el primer semestre del 2023. ¿Quién quiere venir a vivir en un país donde campea la violencia, la inseguridad y la muerte?

Esto se refleja en el poco interés que ha despertado dicha visa nómada. En efecto, hasta marzo de 2023 se entregaron apenas 85 visas (67% hombres y 33% mujeres), principalmente a estadounidenses, canadienses, rusos y españoles.

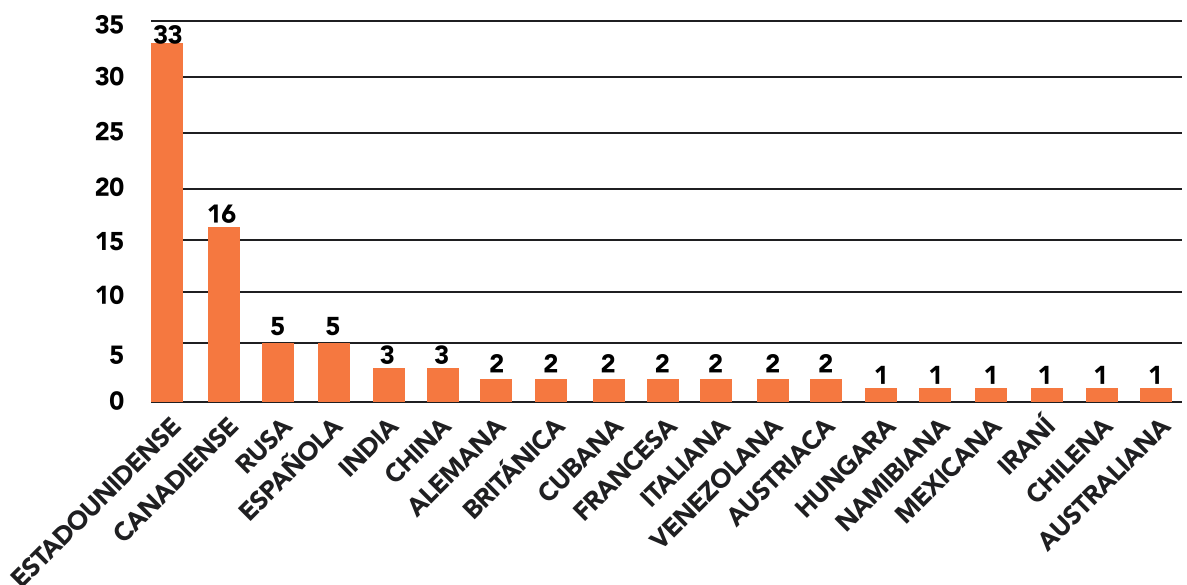


Gráfico 3. Número de visas nómadas otorgadas por nacionalidad (marzo 2022 a marzo 2023)

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.  
Elaboración: Propia.

### 3. La estampida migratoria 2.0

Conforme se fueron reabriendo las fronteras a nivel global luego de la pandemia, nuevamente miles de ecuatorianos vieron en la emigración una salida ante la crisis<sup>5</sup>. En el 2021, el saldo migratorio se ubicó en poco más de 81.000 ecuatorianos. Pero no solo se incrementaron los flujos, también el envío de remesas que se convirtió en el sostén fundamental de muchas familias. Si ya en el 2020 –en pleno auge de la Covid-19– se dio un aumento, en el 2021 y 2022 las remesas se dispararon, batiendo en ambos años un récord de envíos y superando por primera vez la barrera de los cuatro mil millones de dólares (USD 4.262,63 millones en 2021 y USD 4.753,54 millones en 2022), que representan actualmente el 4,10% del PIB.

Cuando todos pensamos que lo peor había pasado después de las escalofriantes escenas que nos dejó la mala gestión de la pandemia (Ramírez y Ortega, 2020), en el 2022 vimos que en Ecuador las ‘plagas’ no habían terminado dado el incremento de violencia y muertes, primero dentro de los centros carcelarios y luego en las calles del país, lo que provocó un aumento de asesinatos, sicariatos y feminicidios. Hasta finales de 2022 se reportaron, según datos de la Policía Nacional, 4.539 muertes violentas, 332 feminicidios (registrados por la Asociación Latinoamericana para

el Desarrollo Alternativo–ALDEA) y 413 masacres carcelarias. A esto se suma las extorsiones, llamadas popularmente como ‘vacunas’, que enfrentan a diario pequeños y medianos comerciantes en varias ciudades del país. El desorden institucional y la desarticulación en el Estado provocados por la agenda neoliberal privatizadora, y en último término una gestión ineficaz e inepta, sumadas a la nula autoridad pública, y los presuntos vínculos del gobierno y altos mandos militares con la mafia y el narcotráfico han influido en esta radiografía apocalíptica que vive el país.

La sumatoria de eventos del último sexenio: retorno de políticas neoliberales, incremento de pobreza, precarización del empleo, mal manejo de la pandemia, aumento de inseguridad, extorsiones y muertes, ocasionó una nueva estampida migratoria. El 2022 cerró con la salida del país de aproximadamente 108.000 ecuatorianos que no volvieron. Aproximadamente 240.000 personas migraron en los últimos dos años y medio. Para dimensionar la cifra, ésta es superior al saldo migratorio de los anteriores trece años (2008-2020) y si tomamos como referencia el inicio del gobierno de Lasso (mayo de 2021), hasta mayo de 2023 los datos llegan a los 200.000 compatriotas que han emigrado. Solo en el primer cuatrimestre de 2023 se contabilizan 48.000 migrantes y el mes de marzo de este año fue el de mayor salida desde que inició esta ola migratoria, llegando el saldo migratorio a 23.450 ecuatorianos.

---

<sup>5</sup> Vale señalar que no solo los ecuatorianos han incrementado sus flujos migratorios, también se observa incremento de migrantes de la región como haitianos, colombianos, peruanos, entre otros.

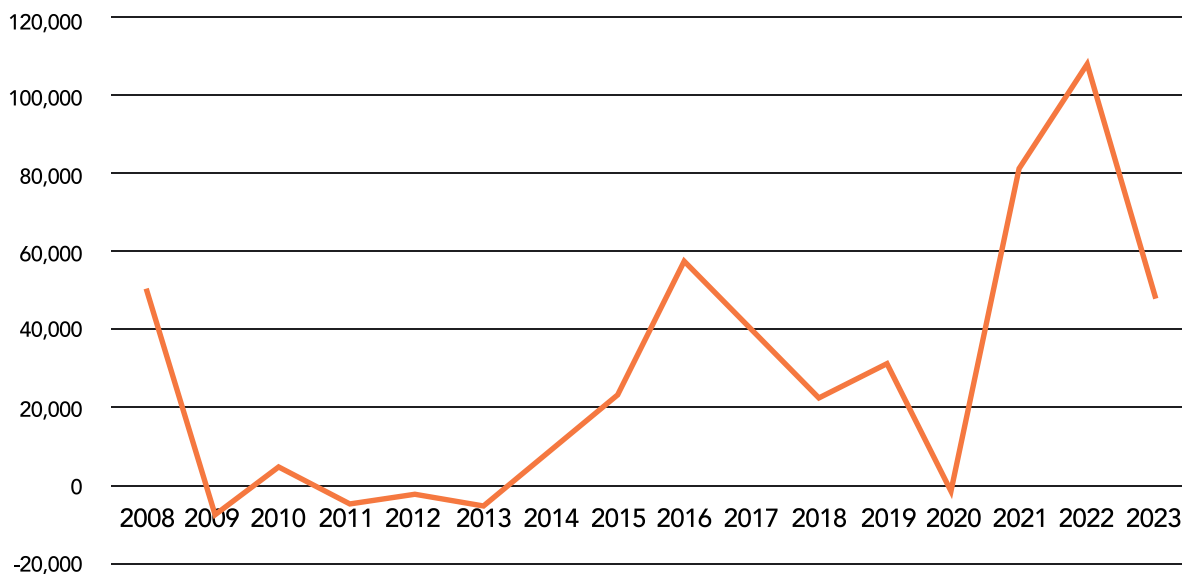


Gráfico No. 4 Saldo migratorio de ecuatorianos 2008 - 2023\*

Fuente: Ministerio de Interior

Elaboración: propia (\*datos hasta mayo 2023).

A este escenario actual hay que añadir dos elementos adicionales. Uno de carácter histórico estructural que nos habla de Ecuador como un país migrante que lleva un siglo de ausencias (Ramírez, 2021) y que permite entender la consolidación de redes, cadenas e infraestructura migratoria que posibilita no solo el viaje sino también la inserción en destino y, otro de carácter externo, que tuvo que ver con el cambio de gobierno en Estados Unidos a inicios del 2021 el cual produjo un ‘efecto llamada’ dado las expectativas por el posible cambio de políticas migratorias con la llegada de Joe Biden. Si bien al inicio de su administración se observó una disminución en la expulsión de migrantes que llegaban en unidades familiares<sup>6</sup> y a menores no acompañados que trajo expectativas, se mantuvo hasta mayo de 2023 la política migratoria

conocida como Título 42 implementada por Trump al inicio de la pandemia que, entre otras cosas, permitía expulsar rápidamente a los migrantes en la frontera aduciendo que “representan un riesgo para la salud”.

Una de las diferencias, si comparamos lo sucedido hace casi 25 años en la anterior estampa de finales de los noventa del siglo pasado con la actual, es que antes las y los ecuatorianos migraban más hacia Europa, por vía aérea y sin necesidad de visa hasta septiembre de 2003 (Ramírez y Ramírez, 2005). Ahora muchos migran sobre todo a Estados Unidos, por tierra y a través de pasos clandestinos.

<sup>6</sup> Pasó de 21.423 en marzo a 8.986 en mayo de 2021

Según fuentes estadounidenses, los datos de ‘encuentros’<sup>7</sup> entre ecuatorianos con la *Border Patrol* se incrementaron considerablemente, llegando a más de 90.000 el 2021, siendo Ecuador el país que más creció (1971%), lo que convirtió a los ecuatorianos en la quinta nacionalidad a nivel mundial con mayores aprehensiones ese año, solo por detrás de México y los tres países del llamado triángulo norte centroamericano; y el primer grupo en relación a los suramericanos y caribeños. Esto ocasionó también que, bajo presión estadounidense, México impusiera visa de entrada desde el 4 septiembre del 2021.

Esta medida, que días después también implementó el gobierno de Guatemala, es un claro ejemplo de la externalización del control que buscaba disminuir el número de ecuatorianos que llegan a Estados Unidos por la frontera Sur. Aunque se trata de un tema trascendental para cientos de miles de familias de ecuatorianos, en la agenda del presidente Lasso en su viaje oficial a México el tema migratorio no fue prioritario, pues se concentró sobre todo en asuntos comerciales y en el pedido de apoyo para ingresar a la Alianza del Pacífico, tema que aún no se concreta. Tampoco en sus diálogos con el gobierno de Estados Unidos se ha puesto sobre la mesa el tema de cuotas de migrantes como se ha dado con otras nacionalidades.

Por lo demás, la imposición de visas por parte de México y Guatemala no terminó

con los flujos, aunque sí se dio una desaceleración, hasta encontrar nuevas rutas y destinos. En un primer momento se produjo un considerable incremento de ecuatorianos que viajaron vía aérea a Nicaragua, El Salvador o Costa Rica, y de ahí continuaron el camino por tierra. También se observó un incremento de migrantes con destino a España.

Respecto a los flujos migratorios al país ibérico, una de las políticas migratorias más mediáticas del gobierno de Lasso fue el lanzamiento del programa de “migración circular” realizado en conjunto con el gobierno de España, en el cual 250 agricultores ecuatorianos viajaron para trabajar de manera temporal en la recolección de fresas, frutos y otros cítricos en los campos de Huelva. Sin embargo, no solo el número de trabajadores es muy reducido —con impacto social mínimo— sino que varios estudios sobre programas temporales o circulares han dado cuenta de las deficientes condiciones laborales y el incumplimiento de las promesas contractuales (como reducción de los salarios, más horas de trabajo, etc.), hasta prácticas de neoesclavismo al girar toda su vida en el interior de los campos agrícolas.

Sin embargo, la gran novedad del último año fue la salida de miles de ecuatorianos con destino a Estados Unidos realizando todo el recorrido por tierra, con el cruce de ocho fronteras internacionales, una de ellas a través del llamado Tapón del Darién que

---

<sup>7</sup> Eufemismo del discurso oficial del gobierno estadounidense para referirse a las capturas de migrantes.

separa Colombia de Panamá, conocida por su peligrosidad (Marinis, 2022)<sup>8</sup>. Si hasta el 2021 eran muy pocos los ecuatorianos que usaban esta vía (apenas 387), hasta abril de 2023 la cifra llegó a 46.348, convirtiéndose en el tercer grupo que más usa esta ruta, solo por detrás de los venezolanos y haitianos.

como Tik Tok, Facebook, Instagram, u otras páginas de internet y siguiendo a los miles de caminantes de más de setenta nacionalidades que van por el mismo rumbo. Los relatos que han recogido algunos periodistas dan cuenta que el miedo, la violencia y las ‘vacunas’ (extorsiones) se han convertido en el principal motivo por el cual están migrando:

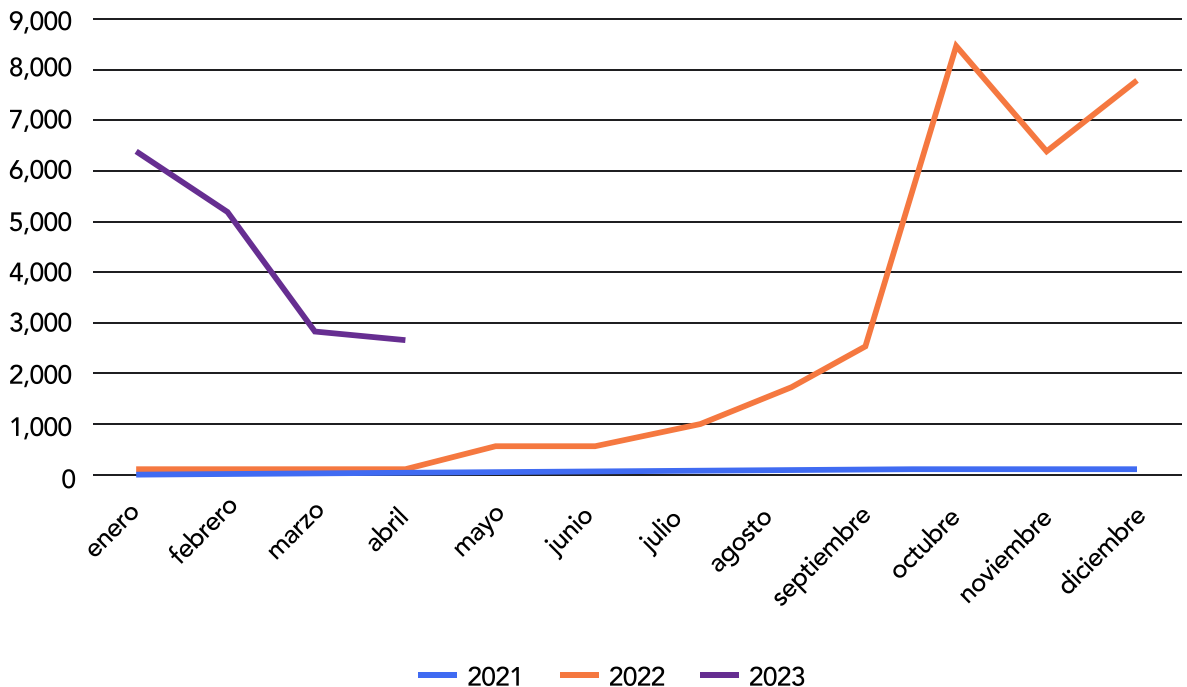


Gráfico 5. Número de ecuatorianos en tránsito por el Darién (2021-2023\*)

Fuente: Migración Panamá.

Elaboración: Propia (\*datos hasta abril 2023).

No solo sorprende el volumen, sino el nuevo perfil de aquellos migrantes que usan este camino: personas de clase social media baja y baja que ya no tienen los suficientes recursos, ni las redes para hacer el viaje con ayuda de prestamistas y ‘coyoteros’. Ahora cruzan por esta vía guiados por lo que leen y miran en su WhatsApp o en redes sociales

“Entraron dos veces al local, le avisé a la Policía pero no hizo nada”. Decidió migrar cuando los delincuentes visitaron no sólo el negocio de Dany, sino el de toda la calle, a plena luz del día, para decirles que si no pagaban el valor mensual que pedían, habría consecuencias contra los bienes y la familia... Después de atravesar en dos ocasiones la peligrosa selva, Dany sostiene: “Tengo menos miedo

8 Al respecto ver: [https://www.youtube.com/watch?v=ihH\\_kR3LLvM](https://www.youtube.com/watch?v=ihH_kR3LLvM)

de cruzar el Darién que de vivir en Ecuador”... Hay otros casos en los que el miedo a que en cualquier momento les toque a ellos, los ha motivado a irse, como el de una mujer que en más de una ocasión la llamaron del colegio de los hijos mientras estaba en el trabajo. “Era la directora que no había pagado la vacuna y tenían que ir corriendo a recoger a los niños porque les habían amenazado con una bomba” (migrantes ecuatorianos en Maella, 2023).

Llegaron a mi casa, pusieron un letrero, amenazaron a mis hijos, a mi madre... ¿Qué tuve que hacer?, coger todo y vender... no se puede estar seguro en Ecuador. En Ecuador no hay seguridad. Ni el pequeño, ni el industrial, ni el minorista, a todos van la mafia y ponen ahí (hace símbolo de pistola) y se llevan” (migrante ecuatoriano, Entre Fronteras, 13 de abril 2023).

A esto se suma el tema de la crisis económica. Como señala Ramírez, F. (2023), Ecuador es uno de los pocos países suramericanos (junto con Venezuela y Surinam) que hasta 2022 no habían recuperado los ritmos de crecimiento anteriores a la pandemia. Se aprecia incluso un decrecimiento con 2019. Luego de dos años del llamado “efecto rebote”, tras la trepidante caída del PIB en 2020 (7,8%), apenas se estabilizan las cifras de desempleo (3,8% para enero de 2023, aunque ese porcentaje sube a 5.1% para las mujeres). En el mismo lapso, además empeora el subempleo (de 57,4% a 56,2%) y el empleo pleno (de 38,8% a 34,8%) según reporta el Instituto Nacional de

Estadísticas y Censos. En tales condiciones, la pobreza está estancada en 25% desde 2019 y la extrema pobreza creció de 8,9% a 10,7% entre ese año y junio de 2022. De igual forma, mientras el 60% de los hogares no cubren el valor de la canasta básica, las desigualdades se acentúan y el índice de Gini pasó de 0,456 en 2019 a 0,48 en 2021. Así, estos temas vinculados al desempleo, la pobreza y las desigualdades son los motivos que también aparecen como los causantes de la migración:

Si tuviera trabajo no migraría. Por culpa del presidente estamos sufriendo así. Con este gobierno ya no hay nada de trabajo (migrante ecuatoriano en el Darién, 2023, en @oscar\_elblue, TikTok).

El presidente de Ecuador no da fuentes de trabajo. La situación allá está pésima. La gente está saliendo porque no hay fuentes de trabajo, toda la gente está en crisis. Hay violencia todo el día (migrante ecuatoriano en el Darién 2023, en @oscar\_elblue, TikTok).

Allá (en Ecuador) yo trabajaba de 8 de la mañana a 2 de la madrugada y ganaba 420 dólares. Soy madre soltera, tenía a mis hijos. Pagaba 200 dólares de arriendo, colaciones, luz, agua, internet, se me iba. Nunca tenía la esperanza de poder comprarme una casa, ni ahorrar en el banco porque nunca me alcanzaba. Yo viajé con mis dos hijos, mi hermana y mi papá (migrante ecuatoriano en Estados Unidos, en Entre Fronteras, 13 de abril 2023).



Estos relatos coinciden con los recientes datos disponibles del levantamiento de información de OIM (2023) donde se señala que los principales factores que motivaron la migración son la inseguridad/violencia y las razones económicas/financieras. También dicho estudio nos da otras pistas del perfil migratorio de los ecuatorianos que están pasando por el Darién: son hombres y mujeres entre 26 y 35 años (46%) que viajan acompañados(as) con algún familiar (58%) y cuyo nivel educativo, de la mayoría, es la secundaria (62%).

alimentación (31%), ayuda médica (27%) y transporte (23%). Estos datos confirman que nos encontramos ante un nuevo perfil migratorio de estratos medios bajos y bajos. Como ha sucedido históricamente, son las provincias de la Sierra Sur y Centro (Azuay, Cañar, Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua) los lugares de donde más provienen las personas que están saliendo con destino final a Estados Unidos. País, como ya se indicó, que registra un movimiento inusual de 'encuentros' (capturas) en nuestro período de análisis.

Aquellos ecuatorianos que respondieron la encuesta señalaron que tienen ingresos justos para vivir (58%), ingresos insuficientes (38%) y apenas un 4% respondió que podían ahorrar. Antes de viajar eran empleados o trabajadores por cuenta propia vinculados al comercio (22%), la agricultura (17%), la belleza (13%) y la construcción (9%). Un 8% señaló estar desempleado. La mayoría afirmó que no tiene conocimientos de las formas legales para migrar a Estados Unidos (73%) y las principales necesidades al momento de responder la encuesta fueron:

Como se observa en la siguiente gráfica, hay un crecimiento exponencial hasta agosto de 2021 (llegando a los 17.000 aproximadamente), un brusco descenso a partir del siguiente mes (fecha en que se impuso el visado por parte de México) que va hasta marzo de 2022 y nuevamente un crecimiento continuo llegando a su pico más alto en diciembre del año pasado (donde hubo poco más de 16.000 aprehensiones). De enero de 2021 a abril de 2023 se produjeron 178.138 capturas de migrantes ecuatorianos.

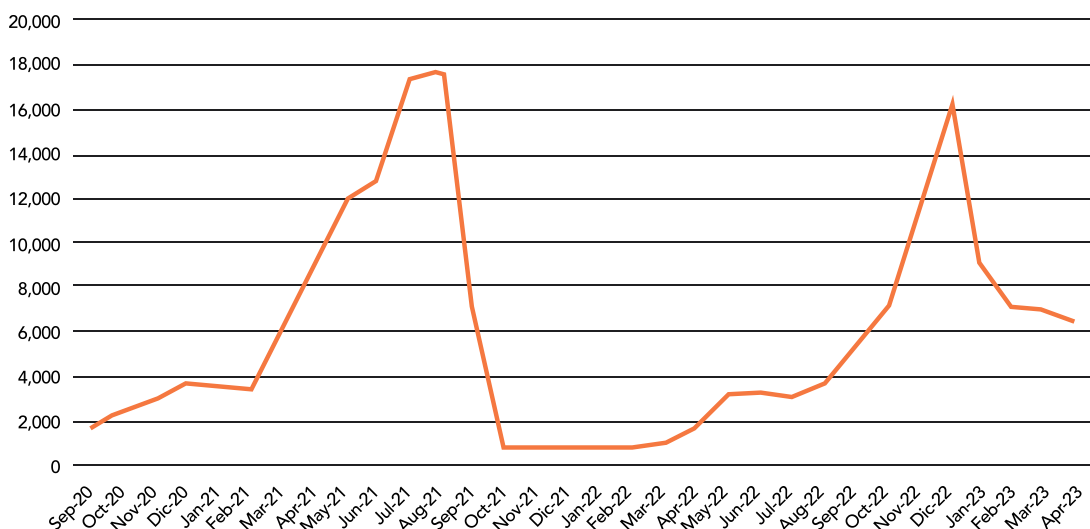


Gráfico 6. 'Encuentros' mensuales de la Patrulla fronteriza de Estados Unidos con migrantes ecuatorianos (2021 – 2023\*)

Fuente: US Customs and Border Protection. | Elaboración: Propia (\*datos hasta abril 2023).

Vale señalar que no todas estas personas son expulsadas. En promedio, han sido deportados de dicho país en los dos últimos años alrededor de 5.500 ecuatorianos por año. La mayoría de ecuatorianos que son capturados por la Patrulla Fronteriza son tratados bajo el Título 8 de la Ley de Inmigración y Nacionalidad de Estados Unidos, la cual da la posibilidad de pedir refugio, y es lo que están haciendo los ecuatorianos alegando “riesgos contra su vida”. Si en 2021 el 43.66% de los encuentros fue bajo el Título 8, para el 2022 este porcentaje subió al 95.36%. Aunque los migrantes son llevados a centros de detención, bajo esta figura tienen la oportunidad de participar en una audiencia ante un juez, quien decide su futuro: si son reconocidos como asilados y por ende admisibles, o si procede su expulsión.

## 4. Cierre

Pese a que la Constitución de la República de Ecuador y la Ley de Movilidad Humana hablan de un enfoque de derechos y explícitamente sobre el derecho a migrar, al gobierno saliente de Guillermo Lasso<sup>9</sup> poco o nada le interesa este tema: no fue parte prioritaria de su agenda de política exterior y no ha existido una diplomacia migratoria activa que ayude a las y los migrantes. Por el contrario, no solo que hemos visto la disminución de las oficinas consulares (que

empezó en el gobierno de Moreno) sino que incluso hubo la intención del gobierno de afectar la representación política de los migrantes al buscar, en la consulta popular de febrero de 2023, disminuir el número de asambleístas que representan a los ecuatorianos en el exterior.

Al alejarse del enfoque de derechos (algo que también se observa en otros gobiernos de la región), retoma las miradas securitistas, prueba de ello son los acuerdos con Eurofront (programa de cooperación entre la Unión Europea y América Latina) para crear una “Red de Inteligencia Migratoria” con el fin de gestionar de mejor manera las fronteras desde una mirada de seguridad a través del uso de medios informáticos y software de punta. Para nadie es novedad que la Unión Europea ha hecho de su espacio una fortaleza y que el Mar Mediterráneo se ha transformado en un Mar Rojo, justamente por sus políticas inhumanas que han costado la vida de miles de ‘cruzadores de fronteras’ (Ramírez, 2022).



<sup>9</sup> Cuando se editaba este texto el presidente Lasso, en una coyuntura en la cual la Asamblea Nacional estaba a punto de finalizar el juicio político en su contra, disolvió la misma y convocó a elecciones anticipadas para elegir nuevamente al presidente y a los asambleístas, utilizando así, por primera vez en la historia, la llamada “muerte cruzada” estipulada en la Constitución de la República (art. 148).

En Ecuador, en los últimos dos años y cinco meses, han salido del país, entre ecuatorianos y extranjeros, más de medio millón de personas (523.241). El incremento exponencial de la movilidad humana es una de las caras más visibles de la crisis estructural que se vive actualmente. Para quienes deciden irse –incluso con los altos riesgos que esto implica sobre todo para los que van ‘por la chacra’– la migración constituye la única opción para buscar días mejores para ellos y sus familias e incluso la única vía para sobrevivir.

En efecto, llama mucho la atención que el motivo para migrar ya no sean solamente los temas laborales (precarización laboral, trabajo informal, desempleo) o el estancamiento de la pobreza, sino que las causas para migrar están ahora vinculadas también a la violencia, la inseguridad y el aumento de ‘vacunas’ (extorsiones). Todo esto en un escenario de un país transnacional con una larga experiencia migratoria que facilita la inserción en destino.

Ahora en Ecuador se vive con miedo, y si a algunas personas el miedo las paraliza, para miles de ecuatorianos es el motor que los ha llevado a abandonar el país. Un país que sentimos que se hunde y donde el gobierno insiste en “combatir la migración riesgosa” cuando el riesgo es quedarse aquí.

Así como a finales de los 90 e inicios del nuevo siglo Ecuador vivió una estampida migratoria con destino preferencial a Europa, actualmente estamos viviendo una segunda ola con destino a Estados

Unidos. Casualmente en las dos estampidas ha estado involucrado el banquero Lasso, antes como superministro de economía y ahora como presidente. Ayer fueron los padres, ahora son sus hijas o nietos los que migran. La historia se repite, son los éxodos que produce el neoliberalismo.

## 5. Referencias

- Barómetro de xenofobia (2022). Ecuador: paro nacional dispara pico de mensajes contra migrantes venezolanos. Disponible en: <http://barometrodexenofobia.org/2022/06/24/ecuador-paro-nacional-dispara-pico-de-mensajes-contramigrantes-de-venezuela/> Acceso en: 24.06.22
- Cook, M. (2021). *Con los brazos abiertos: Venezuelan migration and the humanitarian state under Ecuador's Moreno Administration*. Honors Theses. Universidad de Mississippi.
- CREO-PSC (2021). Plan de Trabajo 2021-2025 Guillermo Lasso.
- Gebera, T. (2008). La netnografía: un método de investigación. *Educar* V. 42, pp: 81-93. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3421/342130831006.pdf>
- Entre Fronteras (13 de abril de 2023). “Crisis migratoria en Ecuador”. Telesur. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wh533cqsg-E> Acceso en: 15.04.23
- Herrera, K. (30 de noviembre de 2022). “¿Cómo obtener la visa nómadas digitales en Ecuador?. Te explicamos”. En *GK*, Disponible en: <https://gk.city/2022/09/29/como-obtener-visa-nomadas-digitales-ecuador/> Acceso en: 1.12.2023
- Maella, C. (13 de febrero de 2023). “Tengo más miedo de vivir en Ecuador que de cruzar el Darién”. En *El País*, Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2023-02-13/tengo-mas-miedo-de-vivir-en-ecuador-que-de-cruzar-el-darien.html> Acceso en: 14.02.2023
- Marinis, C. (25 de diciembre de 2022). “Aumento da pobreza e violência leva equatorianos a se arriscarem na rota mais perigosa das Américas”. En *Estadao*, Disponible en: <https://www.estadao.com.br/internacional/aumento-da-pobreza-e-violencia-leva-equatorianos-a-se-arriscarem-na-rota-mais-perigosa-das-americas/> Acceso en: 1.01.2023
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2022). “Proyecto de Acuerdo Ministerial”. oficio Nro. MREMH-SSMC-2022-0108-O, Quito, 08 de julio de 2022.
- Ministerio del Interior (2022). Acuerdo Ministerial No. 007. Quito, 17 de agosto de 2022.
- OIM (2023). Flujo migrante en situación de movilidad por las Américas. Drién y Chiriquí, Panamá. DTM, República de Panamá, abril.

- Presidencia de la República de Ecuador (2022). Decreto Ejecutivo No. 436. Quito, 1 de junio de 2022.
- Presidencia de la República de Ecuador (2022). Decreto Ejecutivo No. 459. Quito, 20 de junio de 2022.
- Presidencia de la República de Ecuador (2023). Decreto Ejecutivo No. 698. Quito, 22 de marzo de 2023.
- Presidencia de la República de Ecuador (2023). Decreto Ejecutivo No. 753. Quito, 31 de mayo de 2023.
- Ramírez, F. (2023). El rey está desnudo. Crisis estatal y erosión democrática en Ecuador. *Nueva Sociedad*, marzo. <https://nuso.org/articulo/Lasso-Ecuador-juicio/>
- Ramírez, F. y Ramírez, J. (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Quito: Abya-Yala
- Ramírez, J. (2020). De la ciudadanía suramericana al humanitarismo: el giro en la política y diplomacia migratoria. *Estudios Fronterizos* V. 21. Disponible en: <https://doi.org/10.21670/ref.2019061>
- Ramírez, J. y Ortega, ML. (2020). Desentrañando el desborde del coronavirus en Ecuador. Celag. Disponible en: <https://www.celag.org/desentranando-el-desborde-del-coronavirus-en-ecuador/>
- Ramírez, J. (2021). Un siglo de ausencias. Historia incompleta de la migración ecuatoriana. *Maskana*, 12 (2). <https://doi.org/10.18537/mskn.12.02.06>
- Ramírez, J. y Mila-Maldonado, A. (2022). Emociones negativas, xenofobia gubernamental y elecciones presidenciales 2021.#Vota Bien. En Ramírez, J. *Políticas, Burócratas y Migrantes. Análisis desde la antropología del Estado*. Buenos Aires: Teseo, pp. 225-244.
- Ramírez, J. (2022). La geopolítica del horror migratorio. *Metapolis*. Vol. 3 (2). <https://metapolis.net/es/>
- R4v-GTRM (2022). Evaluación conjunta de necesidades. Informe de resultados de Ecuador. Mayo.
- Villareal, M d. C. (2021). Multilateralismo, crise e migração venezuelana: o Grupo de Lima e o Processo de Quito em perspectiva comparada. *Revista Brasileira De História & Ciências Sociais*, 13 (26), pp. 104–140. <https://doi.org/10.14295/rbhcs.v13i26.13673>